

PRESIDENCIA

CONTRATO PR / EJ N° 412/25

Entre **PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR)**, con RUC N° 80002675-6, domiciliada en la calle Chile N° 753 e/ Humaitá y E.V. Haedo, Edificio Centro Financiero, representada por su Presidente, **LIC. EDDIE JARA ROJAS**, con C.I. N° 1.591.051, denominado en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma; **COEFICIENTE S.R.L.**, con RUC N° 80019303-2, domiciliada en Avenida Perón N° 3002 esquina San Fernando, de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada por **GLORIA BEATRIZ OCAMPOS MORA**, con C.I. N° 860.149, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "**LAS PARTES**" e, individualmente, "**PARTE**", acuerdan celebrar el presente contrato de "**SERVICIO DE DISEÑO, IMAGEN Y PRODUCCIÓN PARA PRESENTACIONES INSTITUCIONALES PARA PETROPAR**" el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO DEL CONTRATO.

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria:

La presente contratación se refiere al "**SERVICIO DE DISEÑO, IMAGEN Y PRODUCCIÓN PARA PRESENTACIONES INSTITUCIONALES PARA PETROPAR**", que será suministrado por el PROVEEDOR y cumplirá con las Especificaciones Técnicas detalladas en los requisitos de los servicios requeridos, del Pliego de Bases y Condiciones.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por ambas partes, son los siguientes:

- a) Contrato y sus adendas o modificaciones;
- b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- c) Los datos cargados en el SICP;
- d) La oferta del proveedor;
- e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.


3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: **Garantía de fiel cumplimiento del contrato.**

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 465.486.

La validez de la contratación, en cuanto a los compromisos para el ejercicio fiscal correspondiente al año 2026, quedará sujeta a la aprobación por ley del presupuesto del ejercicio mencionado. La no aprobación presupuestaria será causal de rescisión del contrato no imputable a PETROPAR.


Gloria Ocampos
Directora
Coeficiente S.R.L.

Misión: Somos una empresa de energía que suministra hidrocarburos y biocombustibles, comprometidos con el desarrollo del país.



5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 36/2025**, convocado por **PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR)**. La adjudicación fue realizada según acto administrativo Resolución PR/EJ N° 790/25 de fecha 24 de setiembre de 2025.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS.

El monto mínimo asciende a la suma de **₡ 1.250.000.000** (guaraníes mil doscientos cincuenta millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

El monto máximo asciende a la suma de **₡ 2.500.000.000** (guaraníes dos mil quinientos millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), conforme al siguiente cuadro:

Ítem N°	Descripción del Ítem	Atributos	Características	Cantidad	Precio Unitario (IVA) Incluido	Precio Total
1	Servicio de diseño	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Procedencia Nacional N° de certificado de origen nacional 205027.	1	2.500.000	2.500.000
2	Servicio de provisión de mástiles	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	Procedencia Nacional N° de certificado de origen nacional 205027.	1	466.000	466.000
3	Servicio de provisión de Banderolas	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	Procedencia Nacional N° de certificado de origen nacional 205027.	1	320.000	320.000
4	Servicio de provisión de cartel metálico con soporte	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	Procedencia Nacional N° de certificado de origen nacional 205027.	1	316.000	316.000
5	Servicio de limpieza de adhesivos	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	Procedencia Nacional N° de certificado de origen nacional 205027.	1	175.000	175.000
6	Servicio de desinstalación de carteles existentes	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	Procedencia Nacional N° de certificado de origen nacional 205027.	1	278.000	278.000
7	Servicio de provisión de reflectores Led	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Procedencia Nacional N° de certificado de origen nacional 205027.	1	359.000	359.000
8	Servicio de provisión de cinta Led	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	Procedencia Nacional N° de certificado de origen nacional 205027.	1	386.000	386.000
9	Servicio de provisión de plotteados	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	Procedencia Nacional N° de certificado de origen nacional 205027.	1	333.000	333.000
10	Servicio de provisión de plotteados	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	Procedencia Nacional N° de certificado de origen nacional 205027.	1	259.000	259.000
11	Servicio de provisión de plotteados	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	Procedencia Nacional N° de certificado de origen nacional 205027.	1	255.000	255.000
12	Servicio de provisión de plotteados	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	Procedencia Nacional N° de certificado de origen nacional 205027.	1	243.000	243.000



Gloria Ocampos
Directora

Misión: Somos una empresa de energía que suministra hidrocarburos y biocombustibles, comprometidos con el desarrollo del país.

Coficiente S.R.L.



13	Servicio de provisión de plotteados	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	Procedencia Nacional N° de certificado de origen nacional 205027.	1	426.000	426.000
14	Servicio de provisión de plotteados	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	Procedencia Nacional N° de certificado de origen nacional 205027.	1	299.000	299.000
15	Servicio de provisión de lona mesh	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	Procedencia Nacional N° de certificado de origen nacional 205027.	1	291.000	291.000
16	Servicio de provisión de cartel metálico con soporte	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	Procedencia Nacional N° de certificado de origen nacional 205027.	1	627.000	627.000
17	Servicio de provisión de cartel metálico con soporte	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	Procedencia Nacional N° de certificado de origen nacional 205027.	1	540.000	540.000
18	Servicio de provisión de Cambio de lona	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	Procedencia Nacional N° de certificado de origen nacional 205027.	1	264.000	264.000
19	Servicio de provisión de Placas de Vidrio templado	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	Procedencia Nacional N° de certificado de origen nacional 205027.	1	500.000	500.000
20	Servicio de provisión de Backpodium	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	Procedencia Nacional N° de certificado de origen nacional 205027.	1	367.000	367.000
21	Servicio de provisión de Perfil de aluminio	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	Procedencia Nacional N° de certificado de origen nacional 205027.	1	60.000	60.000
22	Servicio de provisión de Estáticas	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	Procedencia Nacional N° de certificado de origen nacional 205027.		486.000	486.000
23	Servicio de provisión de Corpóreo	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	Procedencia Nacional N° de certificado de origen nacional 205027.	1	1.000.000	1.000.000
24	Servicio de provisión de Corpóreo	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	Procedencia Nacional N° de certificado de origen nacional 205027.	1	1.100.000	1.100.000
25	Servicio de provisión de Corpóreo	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	Procedencia Nacional N° de certificado de origen nacional 205027.	1	787.000	787.000
26	Servicio de provisión de Corpóreo	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	Procedencia Nacional N° de certificado de origen nacional 205027.	1	680.000	680.000
27	Servicio de provisión de Toldos	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Procedencia Nacional N° de certificado de origen nacional 205027.	1	1.200.000	1.200.000
28	Servicio de provisión de Toldos	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Procedencia Nacional N° de certificado de origen nacional 205027.	1	3.380.000	3.380.000
29	Servicio de provisión de Pantalla	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	Procedencia Nacional N° de certificado de origen nacional 205027.	1	500.000	500.000
30	Servicio de provisión de Pantalla	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	Procedencia Nacional N° de certificado de origen nacional 205027.	1	2.160.000	2.160.000





31	Servicio de provisión de Iluminación	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Procedencia Nacional N° de certificado de origen nacional 205027.	1	1.300.000	1.300.000
32	Servicio de provisión de Iluminación	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Procedencia Nacional N° de certificado de origen nacional 205027.	1	950.000	950.000
33	Servicio de provisión de Iluminación	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Procedencia Nacional N° de certificado de origen nacional 205027.	1	1.250.000	1.250.000
34	Servicio de provisión de cartel metálico con soporte	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	Procedencia Nacional N° de certificado de origen nacional 205027.	1	2.000.000	2.000.000
35	Servicio de provisión de Exhibidores	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	Procedencia Nacional N° de certificado de origen nacional 205027.	1	700.000	700.000
36	Servicio de provisión de señaléticas	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	Procedencia Nacional N° de certificado de origen nacional 205027.	1	150.000	150.000
37	Servicio de provisión de tótem	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	Procedencia Nacional N° de certificado de origen nacional 205027.	1	1.420.000	1.420.000
38	Servicio de provisión de torre para cargadores	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Procedencia Nacional N° de certificado de origen nacional 205027.	1	1.000.000	1.000.000
39	Servicio de provisión de Placas de Vidrio templado	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	Procedencia Nacional N° de certificado de origen nacional 205027.	1	1.000.000	1.000.000
40	Servicio de ambientación	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Procedencia Nacional N° de certificado de origen nacional 205027.	1	6.000.000	6.000.000
41	Servicio de provisión de Iluminación	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Procedencia Nacional N° de certificado de origen nacional 205027.	1	145.000	145.000
42	Servicio de provisión de Iluminación	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	Procedencia Nacional N° de certificado de origen nacional 205027.	1	698.000	698.000
43	Servicio de provisión de stand móvil	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Procedencia Nacional N° de certificado de origen nacional 205027.	1	3.000.000	3.000.000
44	Servicio de provisión de ceremonial para stand	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Procedencia Nacional N° de certificado de origen nacional 205027.	1	550.000	550.000
45	Servicio de montaje de cartelería	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Procedencia Nacional N° de certificado de origen nacional 205027.	1	655.000	655.000
46	Servicio de montaje de cartelería	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Procedencia Nacional N° de certificado de origen nacional 205027.	1	1.435.000	1.435.000
47	Servicio de montaje de cartelería	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Procedencia Nacional N° de certificado de origen nacional 205027.	1	2.000.000	2.000.000
48	Asesoramiento Técnico en presentación institucional	unidad de medida: Hora Presentación UNIDAD	Procedencia Nacional N° de certificado de origen nacional 205027	1	1.200.000	1.200.000



49	Asesoría para realización de eventos de presentación institucional	Unidad de medida: Hora presentación: UNIDAD	Procedencia Nacional N° de certificado de origen nacional 205027.	1	3.000.000	3.000.000
50	Servicio de realización de material audiovisual	unidad de medida: Hora presentación: UNIDAD	Procedencia Nacional N° de certificado de origen nacional 205027.	1	10.000.000	10.000.000
51	Servicio de Realización de material audiovisual	unidad de medida: Hora presentación: UNIDAD	Procedencia Nacional N° de certificado de origen nacional 205027.	1	14.000.000	14.000.000
52	Servicio de Video entrevistas	unidad de medida: Hora presentación: UNIDAD	Procedencia Nacional N° de certificado de origen nacional 205027.	1	5.000.000	5.000.000
53	Servicio de Video entrevistas	unidad de medida: Hora presentación: UNIDAD	Procedencia Nacional N° de certificado de origen nacional 205027.	1	4.000.000	4.000.000
54	Servicio de Video entrevistas	unidad de medida: Hora presentación: UNIDAD	Procedencia Nacional N° de certificado de origen nacional 205027.	1	10.000.000	10.000.000
55	Servicio de Video con drone	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Procedencia Nacional N° de certificado de origen nacional 205027.	1	1.200.000	1.200.000
56	Servicio de Video con drone	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Procedencia Nacional N° de certificado de origen nacional 205027.	1	1.500.000	1.500.000
57	Servicio de reducción de materiales	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Procedencia Nacional N° de certificado de origen nacional 205027.	1	1.350.000	1.350.000
58	Servicio de reducción de materiales	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Procedencia Nacional N° de certificado de origen nacional 205027.	1	1.350.000	1.350.000
59	Servicio de reducción de materiales	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Procedencia Nacional N° de certificado de origen nacional 205027.	1	1.350.000	1.350.000
60	Servicio de live streaming	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Procedencia Nacional N° de certificado de origen nacional 205027.	1	2.000.000	2.000.000
61	Servicio de live streaming	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Procedencia Nacional N° de certificado de origen nacional 205027.	1	2.500.000	2.500.000
62	Servicio de materiales audiovisuales	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Procedencia Nacional N° de certificado de origen nacional 205027.	1	2.500.000	2.500.000
63	Servicio de materiales audiovisuales	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Procedencia Nacional N° de certificado de origen nacional 205027.	1	2.500.000	2.500.000
64	Servicio de materiales audiovisuales	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Procedencia Nacional N° de certificado de origen nacional 205027.	1	1.500.000	1.500.000
65	Servicio de materiales audiovisuales	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Procedencia Nacional N° de certificado de origen nacional 205027.	1	2.000.000	2.000.000

66	Servicio de materiales audiovisuales	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Procedencia Nacional N° de certificado de origen nacional 205027.	1	2.000.000	2.000.000
67	Servicio de materiales audiovisuales	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Procedencia Nacional N° de certificado de origen nacional 205027.	1	8.000.000	8.000.000
68	Servicio de fotografía	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Procedencia Nacional N° de certificado de origen nacional 205027	1	1.000.000	1.000.000
69	Servicio de fotografía	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Procedencia Nacional N° de certificado de origen nacional 205027	1	1.000.000	1.000.000
70	Servicio de fotografía	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Procedencia Nacional N° de certificado de origen nacional 205027	1	1.000.000	1.000.000
Monto total incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA)						124.760.000

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del presente contrato será: hasta el 31 de diciembre de 2026, contado desde la firma del contrato por ambas partes.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS.

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Entregas y/o prestación de servicios del pliego de bases.

Descripción	Lugar de entrega	Plazo de Entrega	Contado desde
Para la Totalidad de los ítems del Contrato	Planta de PETROPAR Villa Elisa (Defensores del Chaco y Río Paraguay)	10 días hábiles	Desde la recepción por parte del proveedor de la orden de suministro emitida por el Sistema SAP.

9. ADMINISTRACION DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: Alfredo Britos con C.I. N° 3.397.485, Jefe Interino de Comunicación Interna y Enlace Interinstitucional, dependiente de la Dirección de Comunicación.

10. FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

11. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de resolución de contratos de conformidad al Artículo 122 del Decreto N° 2264/24 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.


15. IDIOMA DEL CONTRATO.

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.


El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de mismo tenor, y a un solo efecto en la ciudad de Asunción, República del Paraguay a los 21 días del mes de Octubre del año 2025.


GLORIA BEATRIZ OCAMPOS MORA
PROVEEDOR
COEFICIENTE S.R.L.
Gloria Ocampos
Directora
Coeficiente S.R.L.




LIC. EDDIE JARA ROJAS
PRESIDENTE
PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR)